

UGT presenta su plataforma para el XXII Convenio

17 de febrero de 2017.- Esta mañana se ha celebrado la segunda reunión del XXII Convenio Colectivo, en la que como ya os anunciamos, hemos trasladado a la patronal nuestra **plataforma reivindicativa** para la negociación. Igualmente, hemos establecido un calendario de reuniones para el próximo mes de marzo.

Desde UGT hemos intentado consensuar una plataforma conjunta con cc.oo, pero no hemos encontrado más que buenas palabras e intenciones, aunque ningún hecho. No entendemos la actitud que están teniendo, ni en la reunión previa que mantuvimos con ellos ni la mantenida en la reunión de hoy, donde no han ofrecido más que un escrito como plataforma sin ninguna concreción de lo que reclaman para los trabajadores, que delata una dejadez absoluta y falta de compromiso con los trabajadores. Además, es absurdo reivindicar como objetivo conseguir la recuperación de los días de convenio y días de libre disposición que, como ya saben todos los trabajadores, es **un derecho que ya tenemos en su totalidad para este 2017.**

En cualquier caso, desde **UGT** llevaremos una vez más la iniciativa y marcaremos el ritmo de la negociación por la parte social, teniendo como **objetivos principales** para este convenio **la subida salarial**, la aclaración y mejora de aquellos aspectos que han dado lugar a conflicto, el desarrollo de una nueva **clasificación profesional** acorde a las tareas reales que desempeñan los trabajadores y el desarrollo del **Nuevo Ordenamiento Laboral (NOL)** que permita el desarrollo profesional y económico de los trabajadores de Contratas Ferroviarias a lo largo de su vida laboral.

En definitiva, desde UGT mantendremos, un convenio más, nuestro **compromiso con los trabajadores de Contratas Ferroviarias, cuyo respaldo y apoyo es fundamental para que podamos avanzar en cada convenio.**

Informa UGT